Año II. Alicante 17 de Abril de 1880. Núm. 275

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital, tengan la bondad de remitir por el medio que les sea mas fácil, el importe de las cantidades que puedan tener en descubierto con la Administracion de nuestro periódico, á fin de que con sus retrasos no se nos irroguen perjuicios.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 17 de Abril de 1880.

CUATRO VERDADES.

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, se felicita de que los periódicos independientes marchemos unidos en todas aquellas cuestiones capitales de verdadero interés para la provincia, como lo son indudablemente las que hemos debatido estos dias, á consecuencia de los acuerdos de la Excma. Diputacion. Hablando con la franqueza que nos es habitual; el diario órgano de los constitucionales, muestra siempre muy buen juicio, y le vemos de ordinario inclinado á todas aquellas soluciones beneficiosas para esta capital, tan huérfana de verdaderos hijos que miren por ella. Siga por ese camino el estimado colega, que por lo que á nosotros hace, no hemos de escasearle los plácemes. *La Provincia* y *El Eco* tienen bastante que hacer en inventar sofismas para ya que otra cosa no pueden hacer, desvirtuar los asertos de la prensa independiente. A decir verdad, la Diputacion Provincial y el Municipio, estarian mucho mejor si no se prodigasen esas defensas intempestivas.

La lógica de los números es terrible, cruel; no tiene entrañas segun suele decirse, ella contesta que la causa que puede determinar las angustias del Tesoro provincial son las complacencias; complacencias que se demuestran de una manera matemática, puesto que segun una estadística que tenemos á la vista y que creemos exacta, los pueblos adeudan á esta Diputacion la respetable suma de 173.000 pesetas.

Agréguese á este dato tan elocuente y abrumador para los padres de la provincia, que el caciquismo impide que la Diputacion no haga efectivas las contribuciones votadas y aprobadas legalmente, y tendremos el por qué de lo que está pasando.

Tenga una vez siquiera energía la Diputacion provincial para hacer cumplir la ley, y oiga como quien oye llover las recomendaciones que para impedirlo le eleven los señores influyentes de los pueblos, que haciendo esto se captaría las simpatías de las personas imparciales, que viven unas alejadas de la ardiente lucha de la política y otras aunque en ellas tomen parte, se precian de la rectitud de sus miras é imparcialidad de juicio.

¿No le dicen nada á la Diputacion los siguientes elocuentes párrafos que entresacamos de un periódico local?

Dice así:

«Todas las recomendaciones que le sobran para respetar determinados pueblos, le han faltado para evitar que entrase atropelladamente y espada en mano en el ramo de Beneficencia, en donde se ha desahogado echando tajos y mandobles hasta dejar espirando las Casas de maternidad y expósitos, y el Hospital provincial.

Ya que hemos llegado á este punto, objeto de las inapreciables economías de la Asamblea provincial, vamos á publicar unos datos que confirman lo dicho en nuestro artículo tercero de las *Medidas contra Beneficencia*.

Presupuesto de gastos de Beneficencia, todo comprendido,	ptas.	394.000
Corresponden al Hospital y Casas de Maternidad de Alicante,	ptas.	251.000
Diferencia á favor de los hospitales de distrito,	ptas.	143.000

Para esto, es preciso tener en cuenta, que en los Establecimientos benéficos de Alicante se ha albergado siempre un número considerable de individuos de todos los pueblos, con lo cual, la desproporcion es mas notable.

Veamos ahora las economías.

Hospital, año 1879-80—150 estancias,	ptas.	94.000
Idem año 1880-81—100 estancias,	ptas.	67.000
Economías,	ptas.	27.000

Es decir, economía en perjuicio de los enfermos, lo cual no es economía, toda vez que redunda en perjuicio del prójimo.

Hace pocos dias demostramos que por término medio, han existido 134 enfermos en el Hospital, y ahora, la Diputacion, que vé muy lejos, y habrá descubierto sin duda que desde 1.° de Julio vamos á mejorar mucho en cuanto á salud, á reducido á dos terceras partes las estancias en el Hospital. ¡Ojalá que suceda asi, pero nos parece que la doble vista de los señores diputados, se convertirá en funesta miopía.

Casas de expósitos etc. año 1879-80 —450 estancias.	ptas.	243.000
Idem año 1880-81—300 estancias,		183.000
Economía,		60.000

Tambien aquí la categoría se ha disminuido á dos tercios, y el ojo perspicaz de los *económicos* ha descubierto que una capital de 32.000 almas, se puede pasar muy bien con 300 estancias en las Casas de Beneficencia, porque si bien es cierto que hasta ahora han estado cubiertas tal vez con esceso las 450, en lo sucesivo, ¡ha! lo que es en lo sucesivo vamos á estar muy bien, higiénica, social, y políticamente.....!

Total de economías en Alicante, pesetas 87,000, y 3250 de la música, forman despreciando fracciones, 90,000 pesetas.

Total de economías en el hospital de Elda... ¡¡2200!!

¿No es verdad, apreciables lectores, que es irritante la elocuencia de los números?

Pero ya verá el mundo cómo mensualmente se publica en el «Boletin oficial» un estado que participe el número de enfermos existentes en el Hospital de Elda, y el de camas vacías.

Entonces se comprenderá la importancia de aquel asilo de caridad, y la insignificacia de los de aquí.»

Para poner de manifiesto ante el pais lo que ocurre en esta desdichada provincia de Alicante, nos parecen mas que suficientes los antecedentes que dejamos copiados, para que no se nos diga que hablamos por hablar obcecados por la pasion política.

Si periódicos ministeriales encuentran bueno todo lo que hacen, todo lo que piensan, todo lo que dicen sus patronos, nosotros no podemos, ni debemos, ni queremos seguir esta conducta y diremos la verdad.

Hay periódicos asi mismo comprovincianos como lo es *El Serpis*, que afectando un puritanismo insólito se calla ante las medidas recientemente adoptadas por la Diputacion atenta tan solo á combatir á la capital, por aquello de que *somos los favorecidos*.

Estamos atravesando una época la mas calamitosa para esta desventurada Alicante, y no sabemos cuando terminará esto.

OTERO.

Desdichados, desdichados de nosotros, desdichado pueblo, infeliz sociedad la que encuentra satisfaccion cumplida á la transgresion de sus leyes, en el lúgubre aparato del cadalso y en los estertores de la muerte. ¿Qué decantada filosofía es la que nos induce á creer que la vindicta de este modo ejecutada, moraliza y enfrena el agitado piélago de las pasiones? Si las leyes tienen sus principios fundamentales en la religion y en la creencia ¿dónde, en nuestro pueblo, eminentemente católico, está cumplida la máxima sublime del perdon misericordioso? Si creemos en las bienaventuranzas del cielo ¿cómo no oimos en el fondo de nuestras conciencias la protesta solemne del que murió en la Cruz perdonando á sus enemigos?

Sociedad hipócrita, jamás dice lo que piensa y ejecuta lo contrario de lo que dice; solo el ateismo levanta el caldalso en mitad de la plaza pública, el ateismo que considera á la sociedad como un cuerpo mas ó menos vigoroso, mas ó menos robusto y que para conservarlo, si hay necesidad de amputarle un dedo gangrenado por un carbuncio, se lo corta sin otro horror que el de la impresion del momento, y despues, cicatrizada la herida, en paz. No es posible, quien crea en la naturaleza del espíritu viviendo al través de los siglos, inmortal y eterno, que borre le

muerte con tanta violencia aparejada, el extravío y la culpa de un momento de alucinacion y de locura.

Además, si nada enseña, si á nadie satisface el espectáculo del cadalso exhibiéndole con tanta frecuencia, ¿qué otra cosa hacemos sino ofender á la naturaleza, á la religion y al sentimiento humano, que protesta con todas las fuerzas de su alma, de la perversidad de las leyes que le sancionan?

El desgraciado Otero ha subido al cadalso abrazando á su verdugo y perdonándole; hé aquí un símil que lleva nuestra imaginacion á una colina y á una cruz y nos conmueve, por que este generoso sentimiento nos lo ha enseñado una religion que no se practica, una máxima que solo tiene de verdad la letra, pero su espíritu solo le siente la libertad y la democracia, que lo consigna en su código inmortal.

Veinte desgraciados más esperan la horrible sentencia de la muerte, la tierra se niega á corromper estos cadáveres que la naturaleza no conoce porque no les ha tocado con su guadaña, y el cielo abre paso á sus espíritus, no contritos ni arrepentidos de la culpa, que la culpa y el delito está encarnada en la sociedad, todavía no redimida por la luz inmaculada de la civilizacion y del progreso. La muerte no redime á nadie, la caridad es la que dulcifica nuestros instintos y toca las fibras más delicadas de nuestro corazon.

J. P.

CRONICA CRIMINAL.

La criminalidad aumenta estraordinariamente en este desdichado pais. Causa horror la relacion de crímenes espantosos de que dan suscinta cuenta diaria todos los periódicos. Y á todo esto la sombra del verdugo, ignominia de nuestro siglo, proyectándose incesantemente sobre el tablado de los cadalsos que se levantan en las plazas públicas de pueblos y ciudades. La nacion española está enferma de cuidado y los médicos que la asisten no aciertan con el remedio.

En los periódicos de anteayer se refieren los siguientes asesinatos. En Villalengua, juzgado de Ateca un hermano ha dado muerte á otro.

Al salir del juzgado municipal del Viso del Alcor (Sevilla,) ha sido asesinado de una puñalada el secretario del mismo. El agresor está preso en Carmona.

Un vecino de Villablanca (Huelva,) ha asesinado á su padre político, infiriéndole trece heridas, varias de ellas con un revólver y las demás con un hacha.

En el hospital de Zaragoza ha entrado una jóven de diez y ocho años con seis puñaladas que le asestó un joven, el cual se presentó despues á la Guardia civil.

En Rueda de Jalon riñeron dos mozos por cuál de los dos habia de regar antes, quedando muerto uno de ellos.

De Daroca escriben con fecha 11 lo que sigue: «Mañana comenzarán los tristes preparativos para la ejecucion de Juan Utrillas Gimeno, reo de dos parricidios, cometidos en el cercano pueblo de Aragon. Las vivas gestiones practicadas hasta la fecha para obtener el indulto, no han dado, que yo sepa, resultado alguno favorable, por más que, segun tengo entendido, el Consejo de Estado habia encontrado razones para aconsejarlo.

Ya están comunicadas las órdenes á fin de que en la madrugada del dia 18 salga para Aguaron, conducido por fuerzas de la Guardia civil, el sentenciado á muerte, á cuyo pueblo llegará el 19 por la tarde. Allí le esperarán el ejecutor de la justicia y la fuerza que le acompaña.

El juzgado se trasladará el dia 19 al mencionado pueblo de Aguaron, para noticiar al reo, en el mismo lugar del delito, la sentencia pronunciada, y para preparar además lo necesario al terrible acto que el jueves habrá de efectuarse.

El dia 20, á las ocho de la mañana, será puesto en capilla el infeliz parricida, y al siguiente dia, á la misma hora, la justicia humana pondrá fin á la vida de Utrillas Gimeno, que en un momento de desesperacion cometió un doble crimen tan atroz.»

La Correspondencia de España da los siguientes detalles del crimen cometido en la calle del Sur.

«Todo el dia de ayer ha sido objeto de comentarios en la calle del Sur, el asesinato perpetrado anteanoche á la puerta de una farmacia de dicha calle, en la persona de Angel García, dependiente de dicha oficina, y de cuyo suceso dimos cuenta.

Decíase de público que el citado Angel habia estado de paseo esa tarde por las afueras de la puerta de Hortaleza, en union de una jóven con quien sostenia relaciones amorosas; que ambos intentaron bailar al compás de una música que todos los dias festivos se organiza en dicho sitio, pero no pudieron verificarlo, porque cuantas veces lo intentaban eran insultados con palabras malsonantes por tres jóvenes que desde muy temprano habian concurrido á aquel sitio.

Angel García parece que sostuvo una pequeña riña con uno de ellos, la cual terminó diciéndoles el García que ya se veria con todos y con cada uno en el terreno en que fuese buscado.

Los amantes regresaron á sus respectivas habitaciones, siendo seguido el García hasta cierta distancia de la farmacia. Entrada la noche, se organizó una *murga* junto al referido establecimiento, y entonces, aprovechándose de la algazara, uno de los sugetos en cuestion infirió al García, que se hallaba inerme á la puerta de la botica, una terrible puñalada dejándole muerto instantáneamente. El delincuente huyó.

El juzgado de primera instancia de Palacio, que estaba de guardia, empezó á practicar las mas activas diligencias, que han dado por resultado ayer mañana, la detencion de dos sugetos, presuntos autores ó cómplices del asesinato.

Ambos han sido capturados, segun parece en un taller de carpinteros de la calle de Rodas, en ocasion de estar trabajando.

Llámase uno de ellos, Modesto Amat, de 20 años, soltero, y el otro Francisco Ayuso, de 24 años y tambien soltero.»

Esperábamos haber visto publicado en las columnas del *Graduador* el comunicado que ayer le remitió el Sr. Charques para su insercion. Nos hemos llevado chasco, puesto que el diario posibilista no dice una palabra.

¿Qué será?

UNA CARTA DE MARIA BIÉRE.

Maria Biére, absuelta, como saben nuestros lectores, por los tribunales franceses, y cuya triste historia publicamos hace cuatro dias en nuestro periódico, tomándola de uno de Madrid, ha dirigido á un diario de Paris la carta siguiente, digna deatencion por el buen sentido en que está inspirada.

«Señor director:

Vuestro periódico se ha mostrado justo é imparcial durante mis angustias de la Audiencia, cuyo ruido me persigue todavía, y me propongo sencillamente, siguiendo las inspiraciones del primer impulso, dirigiros un ruego. Suplico, por vuestro órgano, á la prensa que no se ocupe de mí. Despues de mi absolucion, los rencores, la curiosidad, la simpatía que he podido despertar se manifiestan en artículos donde sucesivamente soy objeto de alabanzas, de vituperios y de ridiculeces. No merezco ni este honor ni este encarnizamiento.

Estoy segura que los que me defienden me quieren bien y les doy las gracias. Excuso á los demás porque sé de cierto que no se exponen intencionadamente á ser instrumentos de ciertas personas que, habiendo debido inclinar la cabeza ante la justicia, quisieran hoy levantarla. ¿No pensais que se debe algun respeto á una pobre mujer bien desdichada?

Sé que he cometido un error haciéndome justicia por mi misma; todo el mundo me lo ha dicho, desde el agente que me detuvo, hasta el presidente del tribunal. Hubiera yo debido ser mas paciente, mas resignada, mas fuerte.

Sé muy bien que el Jurado no ha querido glorificarme. Se ha visto movido á compasion por mis sufrimientos; se ha convencido de mi sinceridad.

Así comprendo yo su veredicto que deberia protegerme hoy.

Necesito tranquilidad, y seria verdaderamente cruel reavivar mis dolores, entregándome por mas tiempo á la discusion de un público que me exalta ó me denigra á su gusto.

Tengo grandes deberes que cumplir; consolar á mis pobres padres, honrar la memoria de mi querido hijo, asegurar por el trabajo la independencia de mi vida. Que me dejen llevar á término tan pesada tarea.

Dentro de algun tiempo, si Dios quiere devolverme la salud, trataré de tener valor para pedir lo que las almas generosas y elevadas no niegan nuncan á los que han sufrido y han expiado un instante de extravío, es decir, una acogida simpática y los alientos que me ayuden á soportar noblemente un dolor inmenso.

Recibid, etc.

Maria Biere.

Por el ministerio de la Gobernacion hace saber la direccion general de Correos y Telégrafos de Marsella á Túnez, cuyas salidas desde Francia se efectúan los miércoles de cada semana, han sido completadas desde 1.° de febrero próximo pasado con una línea secundaria de enlace entre Túnez y Trípoli de Berbería. Al mismo tiempo han quedado abiertos establecimientos de correos franceses en Sausa, Monartir, Mehdic, Sffix, Djarba y Trípoli de Berbería, puntos todos servidos por el buque francés. Asimilados los puertos ántes mencionados á los paises de la union universal de correos en Europa, el cambio de correspondencia entre España y las localidades citadas de Túnez y de Trípoli de Berbería podrá verificarse bajo las condiciones de la tarifa internacional vigente desde 1.° de Abril último para nuestras relaciones con los estados europeos.

La línea francesa de Marsella podrá igualmente utilizarse para el envío de correspondencia al resto de la regencia de Túnez y de Trípoli de Berbería. Sin embargo, así como cuando las cartas se dirijan á Trípoli, Túnez y demás puntos antes detalladamente citados rige para ellos el franqueo voluntario, será este obligatorio en todos los casos si resultan destinadas al resto de ambos territorios, entendiéndose además que el franqueo solo será válido hasta el puerto de desembarque, y que la certificacion no será admitida sino cuando se trate de los puertos citados en el primer párrafo de esta circular.

Una confidencia advirtió á la guardia civil de Martos (Jaen), que el famoso criminal *Coronas*, que se fugó al ser conducido al presidio de Valencia desde Valladolid, se encontraba en un cortijo del término, con otros facinerosos. Al acercarse á la casa los guardias, hicieron fuego emprendiendo la fuga, y resultando de la lucha que se entabló un criminal muerto y otro herido. El *Coronas* escapó ileso.

Segun una estadística que parece obra en poder del Sr. Bugallal, asciende á 63 el número de reos sentenciados á muerte entre todas las audiencias.

No será aventurado suponer, en vista de los numerosos crímenes cometidos durante los últimos meses, que la cifra de los sentenciados á muerte aumentará considerablemente.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche se puso en escena, segun estaba anunciado, *La carcajada* y *Los dos viejos*, obras ambas elegidas por el eminente actor Sr. Valero para su beneficio y despedida de la compañía, que salió anoche mismo en direccion á Múrcia, desde cuyo punto se trasladarán á Cartagena

De la ejecucion de las obras, solo diremos que fué esmeradísima, distinguiéndose muy particularmente el Sr. Valero, que entre aclamaciones y bravos, tuvo que salir á escena seis veces consecutivas.

La carcajada tendrá que ser mirada siempre con respeto por los primeros actores que quieran ponerla en escena ante este público, que recordará aquella exuberancia de génio, demostrada por el Sr. Valero en su tipo de Andrés, tan perfectamente acabado. Lástima grande que el entusiasmo del espectador interrumpiera al Sr. Valero en lo mas interesante de las escenas con sus aplausos, no permitiéndonos saborear tanta galanura y verdad. La Sra. Cairon, Artiguez, Torrecillas y los demás actores que en la funcion de anteanoche tomaron parte, contribuyeron al brillante resultado de anteanoche, que cierra una temporada teatral muy corta, pero de regocijo para el arte; puesto que hemos visto puestas en escena las mejores obras de nuestro teatro.

Deseamos al Sr. Valero, ilustre actor, la acogida que indudablemente le dispensará el ilustrado público de Cartagena, haciendo extensivo este deseo á los demás actores que le acompañan.

AL EMINENTE ACTOR D. JOSÉ VALERO.

La corona de laurel,
En vida ciñó Quintana,
Y otra tu frente engalana
Que se asemeja á la de él.
Dando testimonio fiel
De tu talento fecundo
Grande, inmenso, tan profundo,
Que el hombre no halla medida
Para coronarte en vida
Con la gloria de este mundo.

P.

De «La Voz Montañesa.»—

Desde que está en Madrid el de Antequera,
cada «quisque» discurre á su manera.
Unos dicen que piensa, en las sesiones,
dar al mónstruo tremendas desazones;
otros dicen que, si este no le ataca,
se mantendrá á la capa;
otros que la aparente tremolina

es pamplina no más, solo pamplina;
otros que Paco intenta
ver si Silvela de furor rebienta;
otros que, desmayado y macilento,
piensa dar la absoluta al regimiento
de húsares aguerridos
y del dicho Silvela tan temidos;
otros que quiere lucha, y no se abate
y que, al efecto, compra chocolate;
y otros que, por si truena, ya se alista
en el grupo llamado centralista.
Con tantas congeturas,
los profanos se encuentran casi á oscuras;
mas puedo asegurar, sin ser profeta,
que, gire como gire la veleta,
y sean cuales fueren sus proyectos
los dientes clavará en los presupuestos.

Traslado.—El acreditado establecimiento de drogas, pinturas, ferreteria, efectos navales, que D. Manuel Garcia tenia abierto en la calle de San Francisco núm. 22, se ha trasladado al núm. 30 de la misma calle.

El público que viene favoreciendo la expresada casa, por la superioridad de sus productos, encontrará en ella, nueva y abundante variedad de géneros de las fábricas mas acreditadas del pais y del extranjero, lo cual le permite ofrecer al comprador positivas ventajas.

Calzado bueno y barato.—El dueño de la parada sita en la feria, frente á la rifa de las señoras, é interin dure esta, ofrece á este ilustrado público á precios sumamente reducidos, un bonito y variado surtido de calzado de todas clases, tanto para caballeros como para señoras y niños. Ademas por cada cinco pesetas, dará de regalo al comprador un billete de á real de la lotería denominada *Asilo de Aranjuez*.

Con que á buscar el calzado bueno y barato y tal vez afortunado.

Frente á la rifa de las señoras.

Pérdida.—Se han estraviado unos lentes con armazon de oro y cristales de Roca ahumados, la persona que los encuentre puede presentarlos en esta redaccion y se le gratificará.

VARIEDADES.

LA SOCIABILIDAD.

Que es una inclinacion natural del hombre, está en la conciencia de todos; y que la sociedad en general es el producto de esa inclinacion, tampoco lo ignora quien quiera que se haya hecho en el punto la reflexion mas ligera. Si el destino humano fuese tan diverso, que el de cada individuo estuviera en oposicion radical con el de los demás, no sentiríamos la necesidad de la asociacion, ni seria posible establecer leyes comunes, ni coordinar, por tanto en un principio fijo la vida de los hombres: el atomismo, la destruccion de parte á parte, la anarquia mas espantosa, constituirian el estado ordinario del mundo. Mas aun: reconocida la igualdad fundamental humana y la consiguiente analogia entre los fines racionales y los medios para su realizacion, todavia á pesar de esos elementos, que son la razon incontrovertible de la armonía y de la solidaridad que habríamos de sostener, cual órganos de un mismo cuerpo persisten el encono y la lucha, alimentados por la ignorancia ó la malicia de los individuos, por la de ciertas sociedades especiales que los explotan en pró de fines bastardos (y á ciencia y paciencia de la sociedad general que lo observa), y por nuestra presuncion, que supera casi siempre al conocimiento que de nuestro destino y de su vario cumplimiento debiéramos tener. Ello es que, por tales motivos, nos privamos voluntaria é involuntariamente de la base mas firme en que se sustentan la amistad y toda especie de afecciones, y somos víctimas de la intolerancia con que pretendemos sojuzgar al mundo, queriendo que elabore sus pensamientos en los moldes de nuestro cerebro, y que obedezca en sus actos al impulso inicial de nuestra actividad, que soberbiamente creemos ser la mejor dirigida.

No basta en muchos casos, que las sociedades persigan fines justos y por vias igualmente justas, que es lo único que puede obligar al hombre, sino que, instituido éste por su propia voluntad y poder en modelo de la vida, compara consigo mismo, asi los actos agenos individuales, como los de la sociedad más perfecta, y los declara *en absoluto* buenos ó defectuosos, segun que se hallen ó no conformes con su juicio *inmediato* y *ligero*; sin querer tomarse la molestia de someterlos á un análisis detenido, del que resultaria frecuentemente que las obras por otro realizadas afirmaban de un modo caracteristico la ley del bien y eran dignas de profundo respeto: y no sea parte á disminuirlo el que estemos en disentimiento con ellas; pues las acciones extrañas, nótese bien, más que por contrarias á la ley, no suelen desagradar por diferir de la peculiar espontaneidad con que se manifiesta en cada uno el principio divino, origen de la autonomía que tanto propendemos á convertir en autocracia.

Y las consecuencias de este loco empeño son por extremo funestas: si realizado, porque hacemos de nuestros secuaces instrumentos dóciles, siervos degradados, en lugar de prepararlas con amor para que vivan la vida del hombre libre; si frustrado, porque rara vez el despecho nos lleva al arrepentimiento en que debe purificarse quien se propone un atentado de lesa humanidad: y obcecados y furiosos, lanzamos enconadas diatribas contra los que resistieran dignamente á la usurpacion de la propia autoridad, nos recrecemos en altanería y desden, y despreciamos á los demas como séres inferiores, olvidándonos de que el hombre más postergado y humilde es igual al tenido por el primero en sabiduría y poder.

Sumariamente: la falta de discrecion con que se realiza la sociabilidad se traduce en excesivo rigor al juzgar los actos del comun de las gentes, lo cual engendra la desunion y la enemiga; y el deseo inmoderado de que prevalezcan nuestras opiniones é iniciativa, nos precipita, al menor descuido, en el desconocimiento de la alta representacion que lleva cada hombre, por solo su condicion de ser racional; siguiéndose de aqui que proceda á menudo el científico tan torpe é inhumanamente como el mayor de los ignorantes. ¡Y la sociedad en tanto, desquiciada, sin que la anime el bienhechor espíritu de la fraternidad, mas que por indolencia y falta de capacidad intelectual, por las exageraciones y el egoismo de algunos de los llamados á enseñarla y dirigirla con ejemplo vivo de cordura y equidad!

No habiendo institucion que no deba su nacimiento á una necesidad mas ó menos legítima á un fin humano constante ó eventual, las sociedades todas habrán de organizarse de manera que resulten conformes con la naturaleza del hombre; siendo, por tanto, exigido que los elementos constitutivos de éste, y cuantos órdenes de relaciones les sea preciso mantener, se consideren como otros tantos fines, que han de realizar por las fuerzas individuales reunidas en esferas diversas de asociacion, si, distintas unas de otras, ligadas entre si por los vínculos que brotan espontáneamente de la comunidad del destino humano.

Esa misma relacion de union é independencia, que debe mediar entre las asociaciones de cualquier extension y grado, habrá de existir asimismo dentro de cada sociedad entre ella y sus miembros; puesto que si la asociacion es el principio en que se armonizan los opuestos elementos de la individualidad y la totalidad, desde el punto que ésta pretendiera absorver al individuo, se caeria en un socialismo injusto; asi como el concepto y el ejercicio exagerados de la autonomía conducen fatalmente al individualismo, fuente de insubordinacion y generador de todas las anarquías. La relacion de individuo á individuo en una sociedad se mantiene fácilmente, cuando el fin de la misma, que constituye el lazo comun, es abrazado por todos voluntariamente y con entera sinceridad, y se estima como un deber sagrado cumplirlo; mas sin apelar en esto á medios reprobados, porque no conformen plenamente con la verdad, la justicia y el bien.

Pedro Izquierdo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Balandra Isabel, p. Roca, de Palma, con efectos.

Id. S. Francisco, p. Lopez, de Barcelona, con idem.

Pol. gol. Agustina, c. Lloret, de id. con lastre.

Laud Amistad, p. Planelles, de Ibiza, con carbon.

Goleta francesa Cattarine, c. Compte, de Cette, con pipas vacías.

Laud S. Cristo, p. Ubidino, de Port-vendres, con id.

DESPACHADOS.

Bergantin francés Lianne, c. Schireks, para Ruan, con vino.

Balandra Isabel, p. Roca para Aguilas, con parte.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que debiendo proveerse la plaza fiel de aguas de esta Huerta, dotada con el sueldo anual de 212 pesetas, 50 céntimos y 365 pesetas por gratificacion, se anuncia la vacante para que los que se crean con la aptitud suficiente para desempeñarla, presenten solicitudes en la oficina de esta Direccion, desde esta fecha hasta la de 30 del actual.

Alicante 14 Abril 1880.—José P. del Pobil.

Hace saber: Que el dia 17 del actual á las 6 de su mañana, se procederá á levantar la paleta del Pantano, con objeto de continuar los riegos de la tanda segunda del año próximo pasado, suspendidos por escaséz de aguas.

Alicante 15 Abril 1880.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cue llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Júlio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17. Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujías. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre. Rosa Turca.— Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legítima.— Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

preparada y perfeccionada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Elaborada con escelentes materiales y con sumo cuidado, garantirnos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de *depuradora* de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.

Cuando se padece de alguna enfermedad *herpética, sifilítica* ó *escrofulosa*, es más conveniente la misma preparacion asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.

Véndese á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 rs. la yodurada.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.